

LOS PROCESOS DE LA COMPLEJIDAD SOCIAL EN EL NOROESTE PENINSULAR: ARQUEOLOGÍA Y FUENTES LITERARIAS (*)

THE PROCESSES OF SOCIAL COMPLEXITY IN THE NORTHWEST OF THE IBERIAN PENINSULA: ARCHAEOLOGY AND WRITTEN SOURCES

INÉS SASTRE (**)

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de las formas de desigualdad social de las sociedades castreñas del Noroeste que tenga en cuenta la diversidad regional así como el papel de la influencia romana anterior a la conquista en el desarrollo de estas comunidades. Para ello se recurre a dos modelos interpretativos: el de los castros segmentarios y el de los grandes asentamientos castreños. Esto permite afirmar que existen diversas formas de articularse las relaciones sociales en el Noroeste prerromano que no son reducibles a modelos uniformes y homogenizadores como los que tradicionalmente se han aplicado. A partir de esta constatación es posible integrar la información en el estudio de las fuentes literarias, de manera convergente con el análisis arqueológico.

ABSTRACT

The general aim of this paper is the analysis of the forms of social inequality in Northwestern "castro" communities, taking into account both the regional diversity and the Roman influence before the conquest. Two models are proposed: one segmentary and the other of large castro settlements, in order to define and interpret the diversity of social relations and the processes of change. This allows us to overcome the traditional homogenising points of view

(*) Este trabajo se ha desarrollado en el marco de los proyectos de investigación *La formación de los paisajes antiguos en el Occidente de la Península Ibérica (AGER)*, financiado por el MCyT (BHA 2001-1680-C02-01) y *Aportaciones teóricas para el estudio de las sociedades antiguas de la Península Ibérica*, financiado por la CAM (06/0136/2003).

(**) Dpto. Hª Antigua y Arqueología, Instituto de Historia (CSIC). C/ Duque de Medinaceli, 6. 28014-Madrid

Recibido: 22-XII-03; aceptado: 12-IV-04.

and to put forward an integral analysis from both the archaeological record and the ancient literary sources.

Palabras clave: Formas de desigualdad en sociedades antiguas. Arqueología del Paisaje. Noroeste de la Península Ibérica. Edad del Hierro. Época romana.

Key words: *Forms of social inequality in ancient cultures. Landscape Archaeology. Northwest of Iberian Peninsula. Iron Age. Roman Period.*

El análisis detallado de las formas de organización territorial y social permite afirmar que la integración del Noroeste hispano en el Imperio Romano fue un proceso de ruptura respecto a la historia anterior de las comunidades castreñas, y no una mera evolución de las mismas. Esto no quiere decir que Roma arrasara las realidades indígenas para que le resultara más cómoda la labor imperialista, ni que toda realidad cultural documentada a partir de finales del siglo I a.C. en el Noroeste sea una importación romana. Es simplemente una manera de decir que la provincialización puso en marcha factores históricos nuevos que alteraron enormemente las formas de relación social. Y que las realidades sociales resultantes no pueden explicarse recurriendo al peso del pasado prerromano, sino teniendo en cuenta estos nuevos factores históricos y la necesaria adaptación a ellos de las realidades indígenas.

El cambio esencial fue la aparición de auténticas aristocracias locales y de una nueva ordenación suprarregional de la producción y de la organización del territorio.

Esto implica afirmar que la dominación romana en el Noroeste supuso la alteración radical de las

comunidades indígenas en muy poco tiempo. No creo que ello sea “mérito” de los romanos ni de su supuestamente portentosa capacidad de organización. Creo, por el contrario, que se trata de un resultado bastante previsible ante las necesidades de la maquinaria de tributación romana. De hecho, los procesos de expansión de las diversas potencias imperialistas a lo largo de la historia están plagados de casos semejantes. Naturalmente, la tarea de convencer a los escépticos de la existencia de esta ruptura radica en la definición de las sociedades prerromanas y de sus diferencias en comparación con la sociedad provincial.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que esa ruptura generalizada presenta una gran variabilidad particular. En primer lugar, porque los intereses romanos fueron diferentes dependiendo de las zonas (1). En segundo lugar, porque no todas las comunidades prerromanas eran iguales. A pesar de lo razonable que pueda parecer esta segunda afirmación, exige una argumentación relativamente extensa, puesto que en la actualidad, incluso con la importancia creciente de los estudios regionales, impera una imagen falsamente homogénea del Noroeste castreño en lo que respecta a la interpretación sobre las formaciones sociales. Homogénea en sus dos coordenadas: temporal, sobre todo en lo que se refiere a la primera época de dominación romana, considerada una mera continuación de la segunda Edad del Hierro (Fernández-Posse 1998: 233-4 y 2002), pero también espacial, puesto que, para este momento previo a la conquista se suele considerar que todos los territorios muestran formas de organización social semejantes. Estas se caracterizan, según puntos de vista marcadamente evolucionistas, por la tendencia a la consolidación de formas de organización social controladas por una potente aristocracia, en todo semejante a la de otras regiones europeas contemporáneas (2).

(1) Fueron especialmente intensos, por ejemplo, en las zonas mineras o en el territorio de las capitales conventuales. Sin embargo, la imposición del sistema tributario afectó muy notablemente a todos los territorios y a todas las poblaciones.

(2) Parceró, en un trabajo reciente, presenta un modelo de interpretación que matiza estas ideas (Parceró 2002). Se basa en la combinación de los conceptos de Modo de Producción Germánico y de Sociedad Heroica. El primero, que plantea la “convivencia” de explotadores y explotados dentro de los mismos lugares de habitación, pretende dar cuenta de la ambigüedad de un registro arqueológico en el que los síntomas de jerarquización del poblamiento son inexistentes. El segundo mantiene la tradición de los estudios indoeuropeos y atañe fundamentalmente al universo simbólico. Esta interesante aproximación presenta el problema, a mi juicio, de ser heredera directa de las teorías de la aristocracia céltica, de modo que la matización “germánica” como forma de

En este proceso de evolución tienen un papel esencial los grandes castros del norte de Portugal, área galaica meridional y territorio astur meseteño que, en este contexto evolucionista, han sido considerados —principalmente los primeros—, paradigmáticos y un eslabón esencial de este proceso de la complejidad social que pone al mundo castreño “a la altura” de otras culturas del Hierro II. Sin embargo, su desarrollo es muy diferente del de las demás comunidades del Noroeste. Aunque la morfología final de sus formas de articulación del espacio sea de fase augustea, parece que los procesos que le dieron forma comienzan antes de la provincialización, fundamentalmente la concentración poblacional. Esta evolución, que se inicia hacia el siglo II a.C., debe considerarse también, como han defendido varios autores, un proceso secundario, condicionado por la influencia romana en los territorios cercanos. Pero esto no ha sido óbice para que muchos investigadores hayan tomado estos asentamientos como el modelo y el referente para una fase de esplendor de la cultura castreña que, gracias a la influencia romana, termina de desarrollar los potenciales existentes de manera embrionaria en su estructura social y territorial. La dominación romana no implica, así, ruptura, sino continuidad.

La conversión de los grandes castros en casos “ejemplares” o “paradigmáticos” de la cultura castreña tiene una grave consecuencia: la trasposición directa de sus características al resto de los asentamientos del Noroeste. Este no es un fenómeno reciente. En realidad, puede remontarse a Estrabón, como se indicará más adelante. Se ha favorecido, así, la distorsión de las realidades sociales de aquellas regiones que no responden en absoluto al modelo de los grandes castros.

Frente a estas ideas que consideran el proceso de la complejidad social como el desarrollo progresivo de potencialidades y “realidades embrionarias”, quiero proponer una interpretación que tenga en cuenta la necesidad de las “rupturas” históricas en la consolidación de las desigualdades sociales. Propongo, así, que la importancia de estos grandes castros radica en que éstos permiten documentar la ruptura del modelo segmentario y exógamo que caracteriza a una gran parte del territorio nordoccidental (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1998; Sastre 2002), dando lugar, a su vez, a unas formaciones sociales bastante diferentes de lo que será la posterior sociedad provincial.

explotación no clasista resulta difícil de casar con una ideología heroica propia de una clase dominante de guerreros.

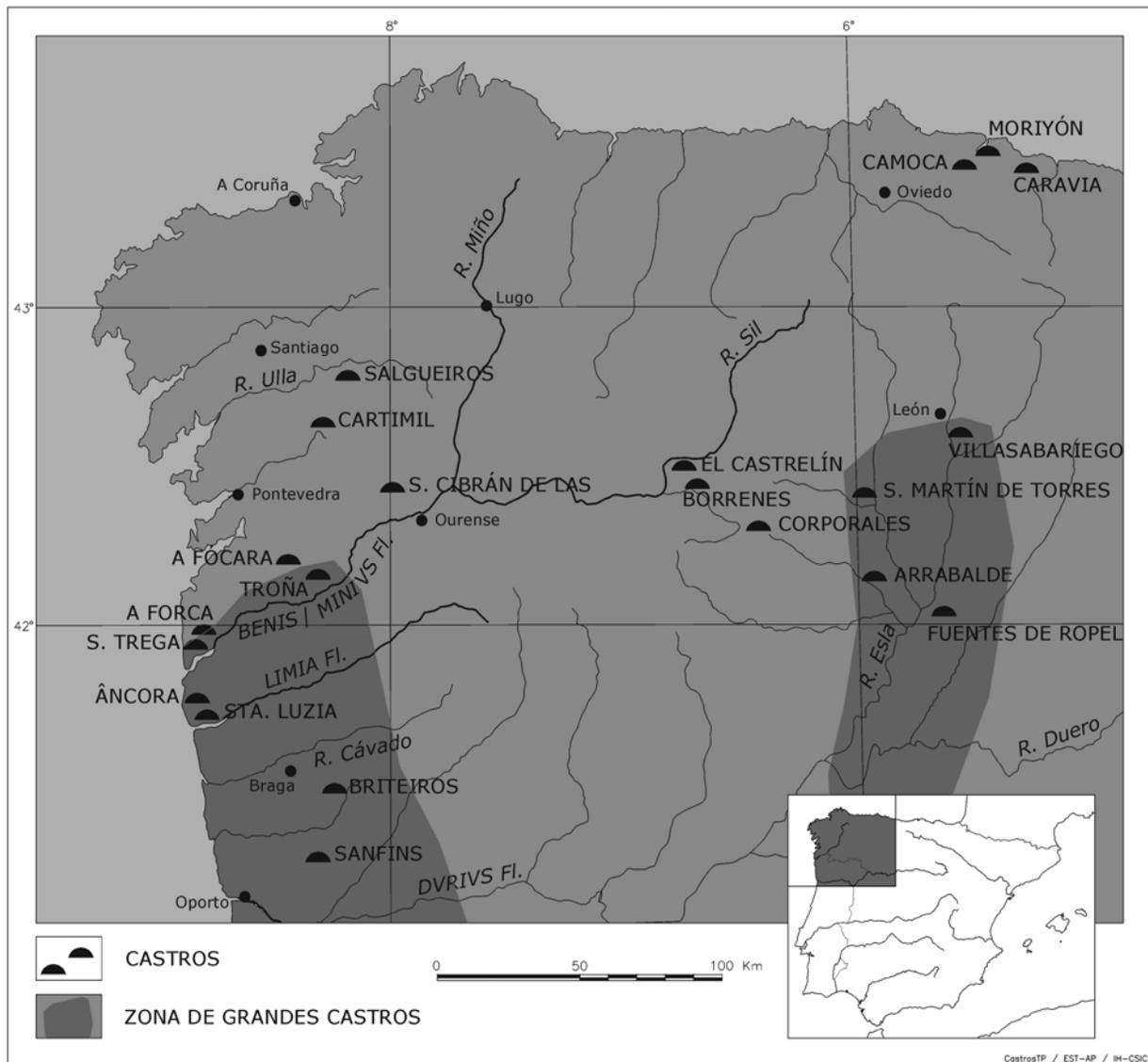


Fig. 1. Localización de los asentamientos y topónimos citados en el texto.

LOS CASTROS SEGMENTARIOS

Uno de los elementos básicos en la definición de los asentamientos y de las comunidades que albergan, pero que en ocasiones se pasa por alto, es su tamaño. Naturalmente éste no es un factor determinante por sí mismo, pero sí un indicador importante del tipo de organización social “esperable”, principalmente en lo que se refiere a los asentamientos “pequeños”, cuando su tamaño se pone en relación con las formas de organización del espacio interno y externo. En el caso del Noroeste prerromano, la gran mayoría de los castros se sitúan en torno a una

hectárea, raramente alcanzan las dos. Aunque faltan por hacer estimaciones demográficas exactas, puede afirmarse que su población no superaría los 150-200 habitantes, en el mejor de los casos (3).

(3) Estos datos demográficos se basan en los asentamientos del Hierro II excavados en la Zona Arqueológica de Las Médulas y en la Cabrera (León) (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1998). El modelo desarrollado para estos castros astures es aplicable en términos generales a otras zonas del Noroeste en las que se han llevado a cabo estudios territoriales: Trás-os-Montes y occidente zamorano, el territorio leonés en general (a excepción del área meseteña más meridional), prácticamente toda Asturias Transmontana, y en gran medida el área galaica interior, aunque con algunas zonas divergentes, sobre todo las zonas de contacto con las áreas de los grandes castros (Orejás y Sánchez-Palencia

Estos asentamientos se caracterizan, además, por su “negativa a crecer”. Como se ha documentado en las zonas leonesas antes indicadas (4), la muralla parece ser la primera estructura que se levanta cuando comienza a construirse un nuevo asentamiento. Esta muralla delimita claramente el espacio y su población, restringiendo de esa manera el crecimiento de la comunidad a unos límites culturalmente fijados. La población nunca se extiende más allá de estos límites, ni desborda este perímetro inicial e, incluso, en ocasiones, ni siquiera llega a ocupar densamente todo el recinto (5). Así mismo, la muralla hace visible a la comunidad en el paisaje, marcando al mismo tiempo su relación con su diversificado territorio de explotación, igualmente caracterizada por el exclusivismo. Puede afirmarse que la producción tampoco crece, sino que se mantiene en niveles constantes, algo propio de mentalidades económicas precapitalistas (Vicent 1991). Esto se percibe arqueológicamente en la estabilidad del tamaño de los almacenes, que permanece casi inmutable a lo largo del tiempo. La comunidad mantiene una relación excluyente con su territorio, dentro de límites culturalmente fijados tanto para la población como para la producción.

El carácter segmentario de estos asentamientos, y sus limitaciones culturales al crecimiento de la población y de los recursos, son rasgos destacados en relación con las formas de complejidad social y, en concreto, con su característica ausencia de jerarquización. Los conflictos internos pueden resolverse por segmentación (Gilman 1991) pero, al mismo tiempo, esta misma es, a su vez, fuente de conflictos en las relaciones intercomunitarias. Estas comunidades que no superan los doscientos habitantes son, forzosamente, exógamas (Bintliff 1999: 532; Ortega 1999), aunque tal vez en un porcentaje no

1999: 30-31). Son muy interesantes los datos que aporta Carballo para los castros de la cuenca media del Ulla. Las estimaciones de población se sitúan entre los 23/70 habitantes del castro de Salgueiros (0,23 Ha.) y los 218/645 del de Cartimil (2,18 Ha.) (Carballo 1990: 188). Hay que señalar que estos castros mayores, que en ocasiones poseen dos recintos, se fechan en época tardía, coincidiendo con el auge de los grandes castros de la región meridional. Se insistirá sobre esta cuestión más adelante. Camino también proporciona estimaciones para los castros del oriente de Asturias y fija, como cifra media de población, los 120 habitantes (Camino 2002).

(4) No considero necesario profundizar más en esta cuestión esencial del carácter segmentario de la mayoría de las comunidades castreñas puesto que esa labor ya se ha hecho en otros trabajos, principalmente en Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1998 y Sastre 2002.

(5) De hecho, cada vez parece más claro que en un gran número de casos no se ocupa la totalidad de la superficie englobada en el recinto de la muralla.

demasiado alto (6). Esto crea tensiones entre la necesaria interacción entre asentamientos y la salvaguardia del exclusivismo territorial de los mismos, dando lugar, sin duda, a la existencia de relaciones intercomunitarias de base parental, que posiblemente incluyen varios aspectos socioeconómicos que en la actualidad aún no podemos definir.

Lo que tal vez sea más fácil de describir –naturalmente de forma genérica– son las formas de relación social intracomunitarias. El análisis espacial de estos asentamientos pone de manifiesto la importancia de las familias nucleares en la articulación del espacio (7). De hecho, arqueológicamente sólo son visibles dos niveles dentro de la comunidad: la familia nuclear y la comunidad-castro. Esto no quiere decir que no existieran relaciones de parentesco entre diversas unidades familiares dentro del asentamiento (algo, de hecho, muy probable) (8). Pero lo que parece claro es que las familias nucleares tuvieron un papel específico, siempre dentro del marco general de la comunidad. Un argumento de peso a favor de esta idea es el control directo que ejercen sobre la producción. Esto se ve a través de la existencia de almacenes familiares, no comunitarios ni interfamiliares. Esto permite afirmar que todas las familias tendrían un papel semejante dentro de la comunidad, siendo la comunidad como un todo el referente último tanto para los intercambios matrimoniales (en muchos casos exógamos) y las relaciones de parentesco, como en la ordenación de la producción.

Todo esto permite suponer que el control de la comunidad era ejercido por los cabezas de familia de estas unidades familiares, sin que ninguna de

(6) Es interesante destacar que las comunidades que, por exigencias demográficas, tienen por fuerza que ser exógamas, pueden ejercer cierta resistencia a esa necesidad y mostrar una tendencia endógama, unida a la búsqueda del aislamiento. Así, por ejemplo, entre los xinguanos, cuyas comunidades tienen una media de unos 120 habitantes, sólo el 30% de los matrimonios son exógamos (Gregor 1990).

(7) Remito nuevamente a los trabajos citados en la nota 4, que proporcionan amplia información sobre la articulación del espacio de los asentamientos por medio de “unidades de ocupación”. Éstas están formadas por agregación de espacios funcionalmente diferentes, que en su conjunto alcanzan como media los 60 m². Se trata de unidades que buscan una total independencia espacial, lo que elimina del asentamiento la existencia de posibles espacios de articulación comunes como calles, y marca la existencia de espacios de acceso particulares. Así mismo, cada unidad familiar cuenta con su propio almacén.

(8) Algunos autores consideran que tal vez estas pequeñas comunidades pudieran considerarse como “linajes”. Por otra parte, como se indicaba más arriba, se trata de grupos que posiblemente han desarrollado relaciones de parentesco genealógico estrictas y excluyentes para garantizar una relación restringida con su territorio (Vicent 1998: 830-31, siguiendo a Meillasoux).

ellas se situara por encima de las demás. Se trata de un sistema que permite que todas las familias que componen esa comunidad estén representadas en sus formas de ordenación política, algo facilitado, además, por el restringido número de habitantes del asentamiento, que hacía posible la existencia de contactos directos entre las distintas familias. Este modelo debe concebirse como una especie de equilibrio inestable en el que aquellos capaces de manipular las relaciones de parentesco de manera más eficaz, o con más éxito en sus estrategias de explotación agraria, pudieron llegar a disfrutar de posiciones más favorables. Esto pudo dar lugar a ciertas desigualdades entre las familias, cuya repercusión en las relaciones políticas estuvo limitada por el hecho de que la comunidad funcionaba como estructura de poder.

LOS GRANDES CASTROS

En algunas zonas y a partir de un cierto momento, los límites culturalmente fijados para el crecimiento de la población y la producción se rompen y se documenta la tendencia a la concentración demográfica en varios asentamientos (9).

En otras zonas europeas este fenómeno suele producirse cuando los procesos de segmentación dan lugar, a lo largo del tiempo, a una ocupación del territorio densa, de modo que la fundación de nuevos asentamientos progresivamente va reduciendo el territorio tradicionalmente definido entre ellos (Bintliff 1999: 253ss). La falta de estudios territoriales al respecto impide verificar un proceso semejante en el caso del Noroeste hispano. Por otra parte, en este caso, y tal y como han puesto de manifiesto varios investigadores, el fenómeno coincide con

el desarrollo de contactos con zonas en las que la presencia romana era ya evidente, bien meridionales, bien meseteñas, (Esparza 1986: 375; Naveiro 1991; Rey 1999; Orejas 1996: 94 ss; Orejas y Sánchez-Palencia 1999). Considero que éste es un factor importante para comprender el fenómeno, aunque reconozco que, ante la falta de análisis arqueológicos territoriales, es difícil intentar definir su desarrollo particular. De cualquier manera, lo que sí es interesante destacar en este momento es que la ruptura de la “disciplina demográfica”, que era un rasgo esencial de los castros segmentarios, parece síntoma de la existencia de cambios en las formas de organización social. Esto se puede rastrear en la organización del espacio interior de estos grandes asentamientos.

Están sin hacer los estudios demográficos que permitan cuantificar la población que encierran estos asentamientos, pero puede partirse de la base de que superan o pueden superar los 500 habitantes, cifra que puede servir de referencia para afirmar que una población puede ser endógama (Bintliff 1999: 532), realidad que suele coincidir con la aparición de asentamientos de más de 2-3 Ha. (Fletcher 1995: 89). El elemento más característico de la ordenación del espacio dentro de estos grandes asentamientos es la agrupación de varias construcciones con hogar (suelen ser las llamadas “casas con atrio”) y de varios almacenes en unidades marcadamente independientes dentro del asentamiento, y volcadas sobre sí mismas en torno a un pequeño patio enlosado. Este tipo de vivienda está especialmente bien documentado para las fases provinciales de los grandes castros, como ocurre en Sanfins (Silva 1986: 43ss) o Santa Trega (Peña 2001), pero es posible un origen anterior, como parecen indicar asentamientos como el de Terroso, si la datación proporcionada es la correcta (Silva 1986: 39-40).

Parece ser que estas unidades de ocupación alcanzan una media de 200-300 m² (Silva 1983-84: 124). Es posible pensar que estas unidades albergaban a varias familias nucleares. Así parece indicarlo el hecho de que existan varias viviendas y almacenes en cada una de ellas. Si consideramos que puede haber hasta cuatro viviendas por unidad, dispondrían de una cantidad total de espacio semejante al de las familias de los castros segmentarios (cuyas unidades tienen un tamaño medio de unos 60 m²), teniendo en cuenta, además, en el caso de las unidades de los castros grandes, que estas familias podían compartir espacios comunes.

Esta organización espacial parece indicar que la

(9) Se trata de los grandes asentamientos «clásicos» de la Cultura Castreña. El principal problema que plantean estos castros es cronológico. Parece que el proceso de concentración de la población que los va definiendo tiene un origen en época preprovincial, como ya se ha indicado. Pero su morfología característica, clásica, corresponde ya a la dominación romana. En ocasiones parece tratarse de auténticas fundaciones nuevas de finales del siglo I a.C. o comienzos del siglo I d.C. Esto puede afirmarse para San Cibrán de Lás (Ourense), Monte Mozinho (Porto) o Santa Trega (Pontevedra) y, tal vez, Sanfins o Áncora. Otros asentamientos como San Martín de Torres, Fuentes de Ropel, Villasabariego entre los astures, o Briteiros y Santa Luzia en territorio portugués parecen tener un origen anterior a la conquista, aunque su consolidación como lugares centrales responde ya a los procesos de integración en el mundo romano. De cualquier manera, parece que los investigadores no han prestado demasiada atención a esta diferenciación entre época provincial y anterior, al considerar que el siglo I d.C. es continuación natural del desarrollo de la cultura castreña.



Lám. I. Castro de Sanfins (Paços de Ferreira, Porto). Foto: F. J. Sánchez-Palencia.

familia nuclear, a pesar de conservar cierta individualidad, queda en parte diluida en el contexto de una “familia extensa”. Frente a los dos niveles sociales segmentarios (familia nuclear/comunidad), en estos asentamientos se pueden definir tres (familia nuclear/familia extensa/comunidad). Dada la posibilidad de que estas comunidades tendieran a ser endógamas, este segundo nivel pudo funcionar con entidad propia en los intercambios matrimoniales dentro del asentamiento. Esto pudo haber facilitado la aparición de “linajes” como elemento de identificación y diferenciación dentro de la comunidad.

En la fase provincial inicial están documentados los “barrios”, que agrupan a varias de estas unidades familiares y ordenan el asentamiento dotándole de una morfología articulada en torno a calles que se cruzan en retícula. Los casos más claros de este sistema de ordenación, como Sanfins, parecen corresponderse con fundaciones tardías cuya homogeneidad implica un desarrollo muy centralizado en un plazo de tiempo corto (Silva 1983-84: 128). Sin embargo, en una etapa anterior podrían existir ya formas de planificación que complementan la mera

definición del espacio por la muralla. Así, en Terroso parece existir un eje de ordenación enlosado con dos posibles calles orientadas norte-sur y este-oeste que dividen el castro en cuatro unidades (Silva 1986: 39).

La aparición de estos linajes alteró las relaciones de las diversas unidades familiares entre sí. Éstas perdieron, por decirlo de alguna manera, su independencia dentro del asentamiento —la que caracteriza a las familias de los castros segmentarios— y pasaron a depender, en su gran mayoría, de las decisiones tomadas dentro de cada agrupación familiar. Esto coincide con la tendencia, dada la concentración de la población, a la ruptura de esas relaciones directas entre todas las familias, algo que era posible en los asentamientos más pequeños. Así, desaparece un elemento importante en las relaciones sociales: la identificación recíproca directa, la relación “face-to-face” (Alarcão 2003, basado en Forge; Bintliff 1999; Johnson 1982). Todo esto no presupone, necesariamente, la existencia de desigualdades entre las familias dentro de estos linajes, pero esta posibilidad queda abierta. Se trataría, naturalmente, de desigualdades centradas en el

parentesco y, más en concreto, en la presumible patrilinealidad de estas comunidades agrarias, con una subordinación —plasmada en las relaciones espaciales— de los descendientes respecto al cabeza de familia. En el caso de los castros segmentarios, parece clara la autonomía de la que gozan las diversas familias nucleares, tanto en la ocupación progresiva de los castros, como en la posibilidad de ir a fundar nuevos asentamientos. Frente a esto, en los grandes castros, las unidades familiares parecen estar mucho más determinadas por su subordinación física y espacial al “linaje”.

En este sentido puede tener interés el modelo de “comunidad corporativa” (*corporate community*) desarrollado por Bintliff para explicar el origen de las *poleis* griegas, pero que también es aplicable a algunos *hillforts* durante la Edad de Hierro (Bintliff 1999 y 2002). Según este modelo, es probable que el control de estas comunidades estuviera en manos de las familias que se situaban a la cabeza de estos linajes y que ejercían el control por medio de asambleas. En éstas estarían representados todos los segmentos de la comunidad, pero no todas las familias, como por el contrario debía de ocurrir en los castros segmentarios. Esto implica la ruptura de la igualdad entre grupos familiares, pero la reproducción de las relaciones “igualitarias” entre los linajes.

Es posible plantear, por lo tanto, la existencia de formas de dependencia dentro de los segmentos o linajes, fundamentadas en las relaciones de parentesco, que harían posible la aparición de posiciones preeminentes dentro del grupo familiar, y también en el marco comunitario, como “cabezas de linaje” (10). Esto pudo dar lugar a “formas parentales de extracción del excedente” tal y como las define J. Vicent. Siguiendo a este autor (Vicent 1998), en este tipo de sociedades no pueden documentarse otros grupos sociales que los individualizados por el parentesco, de modo que, al igual que ocurre en el caso de los castros segmentarios, se trata de formas preclásicas de organización social. Tal vez en favor de esta afirmación puede esgrimirse el hecho de que, a pesar de la unificación espacial de los grupos familiares, las formas de almacenaje documen-

tadas en algunos asentamientos, como Santa Trega, incluso durante la dominación romana (Peña 2001), continúan correspondiendo con las familias nucleares, aunque su identificación espacial permita pensar en una gestión en gran medida dependiente del “linaje”. La concentración del excedente en grandes almacenes comunes es un rasgo claro de la nueva sociedad provincial de clases y de su sistema tributario.

Un aspecto fundamental para definir estas formas de organización social es el de las relaciones de estos asentamientos con su territorio. Parece fuera de duda que el crecimiento concentrado de la población debió ir acompañado de un aumento de la producción (Orejas y Sánchez-Palencia 1999: 25) bien por medio de la intensificación, bien por el control de un territorio más amplio. Esto ha sido destacado sobre todo en el caso de los grandes castros astures (Esparza 1986: 375; Celis 1996: 55-8; Orejas 1996: 94ss). Más problemática parece la cuestión de si estos procesos se vieron acompañados de la aparición de una jerarquización del poblamiento. La jerarquización implica una diferenciación funcional de los asentamientos y no sólo una variabilidad de tamaños, es decir, requiere la aparición de lugares centrales de los que depende la articulación de un territorio poblado por asentamientos de carácter secundario. Y está claro que esto se produjo de manera bastante rápida después de la conquista romana, favoreciendo, de hecho, a algunos de los asentamientos que nos ocupan (11). La duda radica en si éstos eran auténticos “lugares centrales” antes de la dominación augustea.

Las interpretaciones de Martins sobre la evolución del poblamiento en el valle del Cavado (Martins 1990) apuntan en esa dirección, aunque plantean, desde mi punto de vista, ciertos problemas en cuanto al contenido real de esa jerarquización, que realmente se apoya principalmente en el tamaño de los asentamientos y no tanto en su diferenciación funcional. En la mayoría de las ocasiones faltan trabajos al respecto, pero se han puesto de manifiesto posibles procesos de concentración de la población, antes dispersa en varios castros, en un único asentamiento. Esta es la hipótesis general que plantea Silva para el final de la Edad de Hierro en el norte de Portugal (Silva 1986: 43). Posiblemente puede plantearse también en el caso de Santa Tre-

(10) “La organización interna de la comunidad sobre principios genealógicos abre la posibilidad de introducir grados legítimos de insolidaridad en el interior de la misma al ir desplazando al linaje los límites de la reciprocidad generalizada que antes eran coextensivos a todo el agregado de familias que constituye el grupo. Esto implica, a largo plazo, que la contradicción entre apropiación comunitaria y solidaridad intergrupal se desplaza al interior mismo de la comunidad” (Vicent 1998: 831).

(11) Así, por ejemplo, en la región astur meseteña muchas de las *civitates* definidas por Roma se articulan en torno a grandes castros *Brigaecium* (Fuentes de Ropel), *Baedunia* (San Martín de Torres), *Lancia* (posiblemente Villasabariego). TIR, K-30.



Lám. II. Castro de San Cibrán de Lás (San Amaro, Ourense). Foto: F. J. Sánchez-Palencia.

ga, cuyo surgimiento tal vez conllevó la desaparición de otros asentamientos cercanos como el de A Forca (Carballo 1987). Algo similar pudo ocurrir en el caso de Troña. En este castro se documenta desde finales del siglo II el crecimiento del asentamiento en un segundo recinto adosado. En esos momentos se data la desaparición del castro vecino de Fózara (Hidalgo y Rodríguez 1988; Carballo 1996: 333). Por su parte, el gran castro de Las Labradas (Arrabalde, Zamora), con sus 23 Ha. globales surge también posiblemente como el resultado de la concentración de población, pero en este caso en un momento que parece directamente atribuible a la presión de la conquista romana (Esparza 1986: 376; Delibes *et al.* 1996: 12).

Hay que tener en cuenta que la existencia de procesos de concentración poblacional no tiene por qué coincidir necesariamente con la jerarquización del territorio. Pudieron existir grandes castros conviviendo con asentamientos segmentarios independientes, de modo que los procesos de cambio afectaron más claramente a la estructura interna de los primeros, al menos en una primera fase. También pudo ocurrir que la tendencia a la concentración diera lugar a paisajes marcados sólo por grandes asentamientos (12). De todos modos, la consolidación de formas de desigualdad parentales y el crecimiento demográfico, necesitados de una intensificación de la producción, pudieron favorecer que progresivamente el territorio de otros asentamientos comenzara a caer bajo la influencia de estos grandes poblados. De cualquier manera, hay que

(12) Parece que esto es lo que ocurre, por ejemplo, en la cuenca media del Duero, con la aparición de grandes asentamientos para los que es muy difícil defender una jerarquización del poblamiento (ver principalmente Sacristán *et al.* 1995).

tener en cuenta que se trataría de procesos históricos largos y fluctuantes. La jerarquización y la desigualdad de clases se consolidan y extienden en época provincial, no como “herencia” de los grandes castros, sino como el resultado de la acción de nuevos factores históricos en esos procesos.

LA SOCIEDAD PROVINCIAL

Siguiendo, de nuevo, a Juan Vicent (1998) hay que afirmar que estas formas de desigualdad parental no “tienden naturalmente” a convertirse en explotación de clase. Ahora bien, la presencia del poder romano sí pudo potenciar esta transformación, esta ruptura, con la imposición del sistema tributario. Esto se logró, por una parte, por medio de la organización en *civitates* (las células administrativas, marcadamente rurales) orientando la aparición de auténticos “lugares centrales” que controlarían las nuevas unidades territoriales y favorecerían la intensificación productiva que exigía el sistema tributario. Por otra parte, a través del sistema clientelar, la red de relaciones personales o familiares de dependencia política que constituye uno de los fundamentos del sistema provincial (13).

En pocas palabras, la sociedad provincial puede considerarse como el resultado de la ruptura tanto de la base parental de la explotación como de la segmentariedad, y su sustitución por un sistema de dominación de clase dentro del esquema jurídico romano del suelo provincial y el estatuto peregrino de sus poblaciones, que se caracterizan por su eminente ruralidad. El grupo dominante de la nueva sociedad provincial del Noroeste estaría formado por las familias propietarias con cierta cualificación “censitaria”, que estaban a la cabeza de las *civitates* y gobernaban directamente por medio de consejos controlados por los varones miembros de estas familias. Este órgano de gobierno controlaría, naturalmente, el territorio de la *civitas* y sus poblaciones campesinas, convirtiéndose con ello las grandes familias en las principales detentadoras de la propiedad de la tierra. Los campesinos, obligados a producir el excedente para el tributo que su *civitas* debía pagar al Imperio, seguramente se vieron marcados también por procesos de jerarquización condicionados por formas de dependencia política. Las relaciones entre las familias dominan-

(13) En relación con estos cambios fundamentales: Sastre 2001; Orejas y Sastre 1999; Sánchez-Palencia y Mangas 2000.

tes y las comunidades campesinas se resolverían, posiblemente, por medio de la reproducción de relaciones clientelares y por la necesidad de entrar en dependencia de las grandes familias para tener garantizado el acceso a la tierra que Roma reconoce a la *civitas* como comunidad peregrina.

LAS FUENTES LITERARIAS: LA DESCRIPCIÓN DE ESTRABÓN DE LAS COMUNIDADES MONTAÑESAS

Hasta aquí se ha intentado proponer una interpretación sobre los procesos de cambio del Noroeste hispano que tenga en cuenta tanto las diversidades como las rupturas, frente a la uniformidad habitualmente imperante en los estudios sobre estas realidades históricas. Merece la pena detenerse ahora, aunque sea brevemente, en las fuentes literarias y su posible relación con estos procesos de cambio descritos más arriba.

La homogenización artificial de las comunidades del Noroeste conforme a unos puntos de referencia uniformes se remonta a Estrabón. Esto ha tenido una enorme importancia en la construcción de la imagen actual de los pueblos del Norte desde la Historia Antigua, deudora directa de enfoques que sitúan la importancia de las fuentes literarias por encima de la información arqueológica. De hecho, las descripciones de Estrabón han sido la base a partir de la cual se han construido las interpretaciones actualmente vigentes sobre las sociedades nordoccidentales prerromanas, tanto en el caso de los estudiosos de las fuentes literarias como también en el de muchos arqueólogos.

La primera consecuencia importante de ello ha sido el tratamiento homogéneo dado a los llamados “pueblos montañoses”, que Estrabón define como aquellos que se localizan junto a la costa norte de Iberia, es decir, galaicos, astures y cántabros hasta los vascones y los Pirineos (Str. III, 3, 7). La descripción de estas comunidades se opone en algunas ocasiones a la de otros grupos con los que, en realidad, se solapan: los treinta pueblos que ocupan el espacio entre el Tajo y los ártabros, estos últimos situados, a su vez, en el sector más occidental y septentrional de Iberia (Str. III, 3, 5). Se trata de las poblaciones definidas como lusitanas o como aquellas que habitan a ambos lados del Duero (Str. III, 3, 6). Se solapan porque, como puede fácilmente deducirse, los galaicos además de “montañeses” se sitúan en el grupo de los que están entre el Tajo y

los ártabros (éstos incluidos teóricamente). Esto explica, posiblemente, la necesidad que Estrabón tiene de distinguir entre los “montañeses” y “los otros” al hablar de estas treinta comunidades. La característica forma de vida violenta de estas poblaciones se explica por “contagio” de la actitud de los montañeses. Éstos se dan a la guerra por la escasez natural de su entorno, y arrastran hacia ella a comunidades que, sin embargo, viven en terrenos fértiles en recursos agrarios y minerales. A continuación, Estrabón procede a describir ciertos rasgos particulares de los lusitanos (técnicas bélicas y armamento, baños de vapor –referidos a los grupos del Duero–, y formas de adivinación por medio de sacrificios humanos). Luego les llega el turno a los montañeses, a los que se dedica una descripción más larga.

Hace tiempo se puso de manifiesto que el discurso de Estrabón se articula en torno al eje civilizador de Roma que marca un antes y un después en las costumbres de las poblaciones provinciales (Clavel-Lévêque 1974; Plácido 1987-88). Roma hace progresar a estas comunidades desde estadios de aislamiento y barbarie, generalmente caracterizados por la guerra permanente, hacia una situación de paz y prosperidad generalizadas. Para construir ese “antes” Estrabón recurre a estereotipos que han sido ya analizados por otros investigadores y que caracterizan al “bárbaro occidental”, sin civilizar, aquél que prefiere la cerveza al vino y la mantequilla al aceite, y rechaza la agricultura (Str. III, 3, 7) (14). Sin embargo, es posible que, por debajo del estereotipo, fluya una corriente de datos “reales”, tal vez recopilados y elaborados inicialmente por otros autores, posiblemente Posidonio o Polibio, a partir de la información disponible en su momento, y posteriormente reelaborados por Estrabón, naturalmente reinterpretados a la luz de los diversos intereses ideológicos que entraban en juego a la hora de redactar las diversas obras literarias

El origen de la información que transmiten los autores grecorromanos sobre el Noroeste antes de la conquista de Augusto parece emanar principalmente de la expedición de Décimo Junio Bruto de los años 137-136 a.C (15). Es posible que Posidonio utilizara directamente esta información, que

(14) Se trata del concepto del «bárbaro del norte», definido por Dauge (1981), desarrollado por los autores antiguos en relación con los climas fríos y húmedos de Europa (Brañas 1995: 112).

(15) El texto de Estrabón hace referencia a Bruto al menos en dos ocasiones: III, 3, 4 y III, 3, 7, esta última como referente temporal del “antes”.

luego fue reutilizada por Estrabón (García Quintela 1999, 43, n.21). Pero también se ha afirmado que Posidonio se basó en Polibio, que sería de este modo el elaborador originario de la narración literaria (Lasserre 1966: 11). Tal vez pueda considerarse, como hipótesis, que, dado el conocimiento directo de Polibio de la región celtibérica y parte de la cantábrica (16), es posible que las informaciones sobre los cántabros que pudo recoger Posidonio, y que pasaron posteriormente Estrabón, procedieran directamente del primero. Tendríamos así dos fuentes convergentes: la expedición de Bruto contra los galaicos, y las posibles informaciones obtenidas por Polibio sobre la región cantábrica.

Todas estas noticias de época republicana, reelaboradas por los autores grecorromanos, dieron lugar a un estereotipo uniforme (transmitido en último término por Estrabón) sobre las formas de vida de las comunidades del Noroeste. Lo que interesa destacar aquí es que las noticias, datos e informaciones variados, utilizados para construir el estereotipo del bárbaro montañés del Noroeste, se basan en gran medida en el conocimiento de las regiones de los "grandes castros" que he definido más arriba, aunque puedan unirse a ellas algunos rasgos de carácter más segmentario, principalmente en lo que se refiere al área cantábrica. Se trata, como ya se ha indicado, de las zonas que muestran unos contactos más tempranos con los territorios meseteños y meridionales que estaban ya bajo dominio romano hacia mediados del siglo II a.C.

Como respaldo a estas afirmaciones pueden utilizarse las referencias al Limia y al Miño-Sil (17), que están en relación con la campaña de Bruto Galaico. En primer lugar está la conocida narración sobre el Río del Olvido, el *flumen Oblivionem* (Liv. *Per.* 55), que Estrabón denomina *Limaias* (Str. III, 3, 5) y Plinio *flumen Limia* (Plin. *N.H.* 4, 112). Se identifica con el Limia (TIR K-29: Porto). Independientemente de si el mito es de origen indígena o no (García Quintela 1999: 158ss), lo interesante en este momento es resaltar que la geografía mítica romana sobre estos territorios desconocidos del extremo Occidente otorga al Limia un carácter fronterizo, como el último límite antes del Océano, traspasado con decisión por el general Junio Bruto en su avance desde el sur hacia el fin del mundo. El otro río limítrofe es el *Benis* o *Minius*, el

Miño (TIR K-29: Porto), que según Estrabón marcó el límite de la campaña de Bruto (Str. III, 3, 4), indicando que más allá quedan otros cursos de agua que no se molesta en mencionar.

En relación con estos ríos es interesante que el límite no se sitúe en el Duero, sino más al Norte, incluyendo en el "Más Acá" la zona de los grandes castros galaicos, y dejando en el terreno del olvido la zona desconocida de los pequeños castros segmentarios. Esto se corresponde directamente con la realidad histórica de un sector de la cultura castreña que presenta un desarrollo propio debido, en gran medida, a su mayor contacto con las formaciones sociales vecinas. Así mismo, esto explica también la relativa facilidad con la que P. Carisio, al mando del ejército que atacó desde el sur durante la guerra de conquista, se hizo con lo que posteriormente sería el territorio bracarense, fenómeno que tiene su equivalencia también en el área astur meseteña (Orejás y Sánchez-Palencia 1999: 28).

Algunas noticias particulares sobre las comunidades montañosas que proporciona Estrabón pueden casar muy directamente con estas realidades sociales de los grandes castros, pero no con las de los castros segmentarios. Se trata, muy particularmente, de aquellas que han permitido hablar a los autores modernos de la existencia de una cierta jerarquización social que marcaría las relaciones de poder de estas comunidades. Me centraré especialmente en la referencia a los grupos de parentesco mencionados al hilo de la descripción de los célebres banquetes (*syngeneia*) y a la existencia de desigualdades por edad (*helikía*) y por rango (*timé*) (Str. III, 3, 7) porque han sido lo que ha merecido más atención (18). En relación con esto creo que González tiene razón al insistir en su carácter político (González 1993: 54-55; 1997: 63), en el sentido de que las formas de desigualdad basadas en la *timé* y la *helikía*, y los propios banquetes y danzas que los acompañaban, hacen referencia a grupos dominantes de la comunidad. Sin embargo habría que matizar el carácter de "nobles" otorgado a estos grupos. Creo que este matiz se debe principalmente a la interpretación griega, y no tanto a la realidad histórica.

(18) "[Los pueblos montañoses] beben generalmente cerveza y no vino, y el poco que tienen lo consumen enseguida en banquetes familiares. Utilizan mantequilla en lugar de aceite. Sus banquetes son así: a cada uno le corresponde un puesto en un asiento construido en el muro, de acuerdo con su edad y su rango; el alimento va pasando de mano en mano. Mientras beben los hombres bailan con música de flautas y trompetas, saltando en alto y cayendo de rodillas» (Str. III, 3, 7).

(16) Como indica Lasserre, Polibio llegó a visitar las fuentes del Ebro (Lasserre 1966: 14).

(17) Las fuentes de época romana suelen identificar el Sil con el *Minius*.

Siguiendo a González, la *timé* es una “recompensa por los servicios prestados a la comunidad, servicios que no son otra cosa que los actos de valor que aseguran la victoria a la comunidad y los comportamientos que le procuran seguridad y concordia” (González 1997: 54). Por su parte, la *helikía* hace referencia a la existencia de grupos de edad bien definidos dentro de estas comunidades. Este tipo de realidades y valores sociales parecen adecuados para favorecer la diferenciación de algunos individuos, sobre la base del parentesco, dentro de las comunidades de los grandes castros. Asimismo, en este contexto, cobrarían valor político los banquetes, como marcadores de las desigualdades entre familias y, al mismo tiempo, referentes de cohesión de los diferentes linajes y de la comunidad. En el mismo sentido cabe interpretar las informaciones de Estrabón sobre el ejército, diferenciando hoplitas y caballería, así como distintas formas de combate (Str. III, 3, 7). Son noticias que, transmitidas por un griego, se tiñen del referente aristocrático propio de una sociedad de clases, pero que, haciendo abstracción de este interpretación etnocentrista, son perfectamente aplicables a una sociedad desigual como la de los grandes castros.

Los problemas se plantean cuando estas noticias pretenden generalizarse a todas las comunidades castreñas del Noroeste. Como ya se ha visto, en una gran parte del territorio y durante la mayor parte de la Edad de Hierro, se desarrollaron sociedades segmentarias con formas de desigualdad diferentes (19). Para ellas son presumibles formas ideológicas marcadamente comunitarias, en las que sería extraño un reconocimiento explícito y ritualizado de diferencias de prestigio como las que menciona Estrabón.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÃO, J. 2003. “A organização social dos povos do noroeste e norte da Península”. *Conimbriga* 42: 5-115.
- BINTLIFF, J. 1999. “Settlement and territory”. En G. Barker (ed.): *Companion Encyclopedia of Archaeology*, I. London-New York: 505-545.
- 2002. “Rethinking Early Mediterranean Urbanism”. En *Mauerschau. Festschrift für Manfred Korfmann*. Greiner: 153-177.

(19) Entre las noticias de Estrabón que pudieran corresponder con las formaciones sociales segmentarias están las referencias a las mujeres y a su participación en el sistema productivo. Para la crítica a la idea tradicional del matriarcado cántabro ver González 1993. Sobre la lectura segmentaria de las noticias de Estrabón sobre la mujer cántabra ver Fernández-Posse 2000.

- BRAÑAS, R. 1995: *Indíxenas e romanos na Galicia Céltica*. Santiago de Compostela.
- CAMINO, J. 2002: “Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias”. En M.A. Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia. Navia: 139-157.
- CARBALLO, X. 1987: *Castro da Forca. Campaña 1984*. Arqueoloxía/ Memorias 8. A Coruña.
- 1990: “Los castros de la cuenca media del río Ulla y sus relaciones con el medio físico”. *Trabajos de Prehistoria* 47: 161-199.
- 1996: “Os castros galegos: espacio e arquitectura”. *Gallaecia* 14-15: 309-357.
- CELIS, J. 1996: “Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas”. *ArqueoLeón. Historia de León a través de la arqueología*. Actas. León: 41-67.
- CLAVEL-LEVEQUE, M. 1974: “Les gaules et les gaulois: pour une analyse du fonctionnement de la Géographie de Strabon”. *Dialogues d'Histoire Ancienne* 1: 75-93.
- DAUGE, Y.A. 1981: *Le barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*. Coll. Latomus, Bruselas.
- DELIBES, G., ESPARZA, A y MARTIN VALLS, R. 1996: *Los tesoros prerromanos de Arrabalde (Zamora) y la joyería celtibérica*. Monografías de la Fundación Rei Afonso Henriques. Zamora.
- ESPARZA, A. 1986: *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. 1998: *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Madrid.
- 2000: “La mujer en la cultura castreña astur”. En P. González Macén (coord.): *Espacios de género en arqueología*, Arqueología Espacial 22: 143-160.
- 2002: “Tiempos y espacios en la cultura castreña”. En M.A. Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia. Navia: 81-95.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. 1998: “Las comunidades campesinas en la cultura castreña”. *Trabajos de Prehistoria* 55.2: 127-150.
- FLETCHER, R. 1995: *The Limits of Settlement Growth. A theoretical outline*. Cambridge.
- GARCÍA QUINTELA, M.V. 1999: *Mitología y mitos de la Hispania prerromana* 3. Madrid.
- GILMAN, A. 1991: “Trajectories towards social complexity in the later prehistory of the Mediterranean”. En T. Earle (ed.): *Chiefdoms: power, economy and ideology*. Cambridge: 146-168.
- GONZÁLEZ, M.C. 1993: “El papel de la mujer entre los cántabros”. En J. Santos (dir.): *Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica*. San Sebastián: 51-65.
- 1997: *Los astures y los cántabros vadinienses*. Vitoria-Gasteiz.

- GREGOR, T. 1990: "Uneasy peace: intertribal relations in Brazil's Upper Xingu". En J. Haas (ed.): *The anthropology of war*. Cambridge: 105-124.
- HIDALGO, J.M. y RODRÍGUEZ, E. 1988: "Dos modelos de hábitat castreño: Castro de Troña y Castro de Fózara". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* 28, 3-4: 133-144.
- JOHNSON, G.A. 1982: "Organizational Structure and Scalar Stress". En C. Renfrew, M.J. Rowlands y B. Abbott Segraves (eds.): *Theory and Explanation in Archaeology. The Southampton Conference*. New York-London: 389-421.
- LASSERRE, F. 1966: *Strabon. Géographie. Tome II (Livres III et IV)*. Paris.
- MARTINS, M. 1990: *O povoamento proto-histórico e a romanização da Bacia do curso médio do Cávado*. Braga.
- NAVEIRO, J.L. 1991: *El comercio antiguo en el N.W. peninsular*. A Coruña.
- OREJAS, A. 1996: *Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca nordoccidental del Duero*, Madrid, Anejos de Archivo Español de Arqueología 15.
- OREJAS, A.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. 1999: "Arqueología de la conquista del Noroeste de la Península Ibérica". *Actas del II congreso de arqueología peninsular. Tomo IV. Arqueología romana y medieval* (Zamora 1996): 23-37. Madrid.
- OREJAS, A. y SASTRE, I. 1999: "Fiscalité et organisation du territoire dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique: civitates, tribut et ages mensura comprehensus". *Dialogues d'Histoire Ancienne* 25(1): 159-188.
- ORTEGA, J.M. 1999: "Al margen de la "identidad cultural": historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas". En F. Burillo (ed.): *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*: 417-452. Zaragoza.
- PARCERO, C. 2002: *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Ortegalia, Monografías de Arqueología, Historia e Patrimonio, Ortigueira.
- PEÑA, A. 2001: *Santa Trega. Un poblado castreño-romano*. Ourense.
- PLÁCIDO, D. 1987-88: "Estrabón III: El territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano". *Habis* 18-19: 243-256.
- REY, J. 1999: "Secuencia cronológica para el castreño meridional galaico: los castros de Torroso, Forca y Trega". *Gallaecia* 18: 157-178.
- SACRISTÁN, J.D.; SAN MIGUEL, L.C.; BARRIO, J. y CELIS, J. 1995: "El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero". En F. Burillo (coord.): *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*: 337-367. Zaragoza.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J. y MANGAS, J. (coord.). 2000: *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*. Madrid.
- SASTRE, I. 2001: *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid.
- 2002: "Forms of social inequality in the Castro Culture of north-west Iberia". *European Journal of Archaeology* 5.2: 213-248.
- SILVA, A.C.F. 1983-84: "A cultura castreja no Noroeste de Portugal: habitat e cronologias". *Actas do colóquio inter-universitário de arqueologia do Noroeste. Portugalia* 4-5: 121-129.
- 1986: *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira.
- VICENT, J. 1991: "Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica". En P. López (ed.): *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca noreste de Murcia*. CSIC, Madrid: 31-117.
- 1998: "La prehistoria del modo tributario de producción". *Hispania* 58(3) 200: 823-839.